

Córdoba, 01 SEP 2014

VISTO

La nota presentada por Mónica Jacobo, D.N.I 22.224.628, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia en el Seminario Optativo III, de la Orientación Artes Visuales, que integra el mencionado programa de estudios; y,

CONSIDERANDO

Que el Seminario Optativo III, de la Orientación Artes Visuales, es una asignatura de carácter obligatorio que integra el Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad;

Que la doctoranda Mónica Jacobo ha aprobado el curso de posgrado "Pensamientos sobre la técnica. Introducción a las aproximaciones filosóficas al problema de la técnica en la cultura, la estética y la política" dictado en el marco de las actividades organizadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba, y que por ello solicita se le reconozca como equivalente a la asignatura Seminario Optativo III, Orientación Artes Visuales, del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes decidió otorgar la equivalencia solicitada, luego de evaluar la pertinencia temática, carga horaria, docente dictante, tipo de evaluación y programa del curso aprobado, presentados por la doctoranda Mónica Jacobo;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar a la doctoranda Mónica Jacobo, D.N.I 22.224.628, equivalencia entre el Seminario Optativo III, de la Orientación Artes Visuales del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el curso de posgrado "Pensamientos sobre la técnica. Introducción a las aproximaciones filosóficas al problema de la técnica en la cultura, la estética y la política" de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

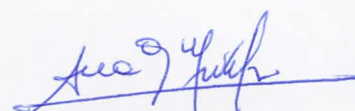
ARTICULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar a la interesada y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°:
msg.

0420



Mgter. Marcela Sgammini
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba